

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 22 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto y Pablo Guadalupe Picón.

1. Aprobación acta anterior
2. FONDEPORTE
3. Segunda Asamblea Ordinaria

- Rodrigo Cárdenas lee el acta. El directorio aprueba el acta. Rodrigo Cárdenas indica que desde la reunión de directorio anterior puede consignar su apellido materno en cuanto realizó trámite de inversión de apellido y ya está actualizado en registro civil.

- Angélica Escudero informa que la Corporación Wanderers ha adjudicado el fondeporte municipal 2022 en la línea de implementación deportiva. Se prioriza implementación deportiva para ramas en reuniones en donde se solicitó inventario y requerimientos básicos. El monto adjudicado asciende a los 2.000.000, considerando también un porcentaje de aporte propio para la compra de dichos implementos. Plantea que es muy probable que debamos aumentar aporte propio debido a aumento de valores en los productos y stock de los mismos, también considerando las marcas de dichos productos. Informa además que se envió correo informativo a las ramas. También se adquieren implementos para los talleres de tenis, de acuerdo a lo acordado en reuniones de directorio anteriores. Se tomará contacto con los socios que plantearon dicha iniciativa y evaluar disposición.

- Francisca Burgos consulta la posibilidad de modificación de prioridades en ítems.

- Angélica Escudero indica que no es factible debido a que el proyecto establece claramente lo solicitado y debe coincidir con lo que luego será rendido.

- Sebastian Bazán valora la gestión y considera que es un paso más. Se ha considerado a todas las ramas en el proyecto lo que considera positivo.

- Francisca Burgos consulta por la cancha del ex CREAD y su posible uso para el tenis

- Gabriel indica que es factible y que se debe evaluar la superficie

- Rodrigo Cárdenas indica que existe demarcación en la cancha que al parecer es correspondiente a tenis.

- Angelica Escudero indica que deben visitar el espacio y evaluar la pertinencia del mismo. Precisa que la formalización de dicha posible rama va también de la mano de la subvención 2023.

- Rodrigo Cárdenas comenta que hay avances a nivel de implementación, de infraestructura y que habría que corroborar factibilidad de aporte a entrenadores.
- Angelica Escudero indica que fue contactada desde el municipio para asistir a firmar el convenio de FONDEPORTE adjudicado.
- Pablo Guadalupe indica que también vió la cancha del ex CREAD y que se podría jugar allí. Le parece positiva la adjudicación. Consulta si se preguntó a las ramas.
- Angelica Escudero indica que se solicitó en febrero y luego en abril información referida a implementación. Se adquirió lo prioritario de manera equitativa.
- Angelica Escudero informa que luego de la habilitación de los servicios de agua y energía eléctrica, se ha comenzado a limpiar el recinto durante la semana, continuando mañana, con traslado de sillas, mesas, proyector, telón, para la correcta realización de la asamblea ordinaria,
- Rodrigo Cárdenas informa que se realizó limpieza y desmalezado en el acceso del recinto, limpieza en gimnasio, tanto en canchas como graderías y baños.
- Angelica Escudero expone avances por dimensión del plan de trabajo respecto de los avances del 2022 a presentar en Asamblea Ordinaria. Se adjunta en anexo.
- Rodrigo Cárdenas plantea que existen algunos avances que vinculan las dimensiones lo que es positivo. También indica que se debe considerar la subvención municipal.
- Angélica Escudero informa que hará una presentación sobre inmobiliaria debido a que Cristian Durney no se encontrará en el país durante este fin de semana. Informa además que Inmobiliaria evalúa postulación de fondos públicos. Recuerda que también se debe abordar el tema de los socios de la comisión revisora de cuentas.
- Angélica Escudero informa que sostuvo reunión con el Tribunal de Honor para abordar lo procedimental respecto del punto en tabla en asamblea. Indica que se debe consultar a la asamblea en caso de que sea necesaria una contextualización y/o presentación por parte del Tribunal de Honor. El socio acusado debe presentar sus alegatos. Hasta 30 minutos para cada parte. Si el socio en cuestión no asiste, el recurso se desestima. Se debe resolver si se acoge, se acoge parcialmente o se rechaza. En caso de existir nueva sentencia la debe redactar un grupo de socios asistentes a la asamblea. Se informa también que el socio puede acudir a una instancia superior.
- Pablo Guadalupe consulta por invertir los temas y abordar los puntos de socios antes debido a que demorará lo referido al Tribunal de Honor.
- Angélica Escudero indica que habría que consultar con socios y socias asistentes a la asamblea.
- Rodrigo Cárdenas plantea que la tabla de la asamblea es propia del marco estatutario y la convocatoria ya fue realizada así.

- Francisca Burgos comenta que debe respetarse la tabla en cuanto a criterio y horario ya que así fue citada y el socio Rafael Gonzalez puede llegar en horario aproximado indicado.

- Sebastián Bazán apoya lo comentado por Rodrigo Cárdenas y Francisca Burgos. Gabriel Carvajal plantea que se debe evitar dar pie a interpretaciones y aprueba mantener el orden de la tabla.

- Angélica Escudero indica que se convoca a Mario Oyer a reunión de directorio para abordar temáticas SADP en la previa de la asamblea.

- Mario Oyer indica que hace 2 a 3 años no se puede hacer uso de la transferibilidad de la credencial de socio. Si bien nos encontrábamos en pandemia, considera que deben existir alternativas como códigos QR, indicando, por ejemplo, casos de socios antiguos que por motivos de salud, no han podido utilizarla ni facilitarla. En SADP se ha conversado pero no se ha materializado en nada, ya que directores SADP indican que la transferibilidad afecta económicamente al club. Debido a esto es que considera adecuado instar a una demanda colectiva con el abogado Francisco León.

- Francisca Burgos consulta si se han considerado restricciones sanitarias por parte de la SADP.

- Mario Oyer comenta que desde la SADP no se pretende abordar hasta el próximo año, por lo que es importante abordarlo ahora desde una motivación común.

- Mario Oyer manifiesta que, más allá de la voluntad, el contrato de concesión es de compromiso de ambas partes. Cuando se han realizado cotizaciones han fluctuado entre 5 a 80 millones para llevar el caso a Santiago, para juicio de arbitraje. Plantea que es importante priorizar recursos hacia infraestructura y otras necesidades del club y “perspectivar” el 2038 para que en asamblea de socios y socias no se concesione nuevamente, y en caso de ser así, que sea favorable para el club, sus socios y socias.

- Angélica Escudero indica que está de acuerdo con Mario Oyer. Lo mal que se hace desde la SADP ha aumentado el malestar y sus disidentes. Concuerta en que un juicio arbitral no garantiza el éxito en la medida y que es importante invertir dinero en financiamiento en fortalecimiento institucional.

- Gabriel Carvajal indica que en defensa de socios y socias, la acción colectiva corresponde respecto de la transferibilidad de la credencial. Plantea que el criterio de realidad significa trabajar a futuro, en contexto de dificultades económicas del posible término de contrato de concesión.

- Rodrigo Cárdenas consulta por proyección y devenir del club bajo la óptica de lo conversado en SADP, particularmente desde la familia Sánchez.

- Mario Oyer indica que considera que en el corto plazo, 3 a 4 años, continuará la administración de Sánchez, no necesariamente para siempre, considerando la oportunidad de venta de manera beneficiosa. Indica que en una empresa de 25 a 30 años, solo quedan 14, lo que lamentablemente puede implicar una venta “barata” quizás sin ligazón al club.

- Mario Oyer plantea que se requiere de mayor éxito deportivo y mejores condiciones en primera, no en segunda. Recuerda que se ha intentado ser SADP abierta, desde hace 4 años y ya se está en últimas instancias para resolver observaciones de la CMF.

- Angélica Escuder considera que existe desgano desde la SADP, solo les importa primer equipo de fútbol masculino, no existe visión de club más amplia. Sobre el contrato de concesión si emerge nuevamente en asamblea, debe conformarse comisión referida a mecanismos.

- Mario Oyer comenta que lamentablemente, anteriormente, no han funcionado dichas comisiones, incluso cuando se realizó licitación.

- Angelica Escudero indica que además, anteriormente, se generó comisión referida a experiencias de otros clubes.

- Sebastian Bazan comenta que apoya lo propuesto, que efectivamente se necesitan manos y que resulta inimaginable lo presupuestario.

- Rodrigo Cárdenas comenta que en su opinión la prioridad es el ex CREAD y las comunicaciones en cuanto a inversión. Sugiere que el recinto se llame "Arsenio Fernandez" en honor al ex dirigente de Wanderers que también fue fundador de la Inmobiliaria que permitiría acceder a la sede social ubicada en calle Lira.

- Pablo Guadalupe pregunta por transmisión en vivo de la asamblea.

- Angélica Escudero comenta que no ha sido considerado, solo la conexión para Angela Peralta, abogada de lo Leiva, demandante en el caso del socio Rafael González Camus.

- Angélica Escudero informa que se confirmó la cancha del estadio Municipal de Placilla para el domingo 2 de octubre para el beneficio de los jugadores senior. Se venderán rifas y se pedirá aporte.

- Angélica Escudero informa de carta entregada por el socio Nelson Mondaca, en donde consulta por qué se realiza celebración aniversario en el Municipio y por qué no se les premió a socios por antigüedad, situación que no es tal, en cuanto la premiación por antigüedad la realizó la SADP en Mantagua y la cena fue una invitación del Municipio.

- Rodrigo Cárdenas plantea que se debe responder punto por punto al socio evidenciando que confunde la premiación que realiza la SADP con una actividad propia del mes aniversario de la Corporación.

- Siendo las 21:05 hrs se da por finalizada la reunión de directorio. termina la reunión de directorio.

- Próxima reunión de directorio queda fijada para el jueves 6 de octubre a las 19:30 hrs.

HITO	PERIODO	DIMENSIÓN
Llegada al Directorio Enero 2022	Enero	Fortalecimiento Institucional
Reuniones diagnóstico ramas deportivas	Enero / Febrero	Gestión Deportiva
Reuniones vinculación agrupaciones	Febrero / Marzo	Identidad Sociocultural
Reunión Director Regional IND Mario Díaz	Marzo	Identidad Sociocultural
Ejecución Proyecto Museo CSW – Avances	Marzo a la fecha	Identidad Sociocultural
Primera jornada de trabajo interramas	Mayo	Gestión Deportiva
Reunión Encargado Territorial Paulo Gómez (Municipalidad de Valparaíso)	Mayo	Identidad Sociocultural
Reunión Seremi de Deportes Leandro Torres	Junio	Identidad Sociocultural
Reuniones Core Nataly Campusano, Seremi BBNN Tomas Covacich	Junio / Julio	Identidad Sociocultural
Reunión Gobernados Rodrigo Mundaca (Julio)	Julio	Identidad Sociocultural
Lanzamiento Mes Aniversario (29/07)	Julio	Fortalecimiento Institucional
Camiseta Aniversario 130	Agosto	Fortalecimiento Institucional
Vino Aniversario 130 años	Agosto	Fortalecimiento Institucional
Cena Recaudación 14/08	Agosto	Fortalecimiento Institucional
Cena Aniversario 130	Agosto	Identidad Sociocultural
Entrega Comodato Ex-Cread Playa Ancha (4 de Agosto)	Agosto	Fortalecimiento Institucional
· Creación de Plan de Gestión del recinto	Julio	Fortalecimiento Institucional
· Inversión en regularización de servicio de electricidad	Septiembre	Fortalecimiento Institucional
· Inversión en regularización de servicio de agua	Septiembre	Fortalecimiento Institucional
Seminario Historia SW	Agosto	Identidad Sociocultural
Fiesta Familiar Aniversario 130	Agosto	Identidad Sociocultural
Invitación Senado para exponer en discusión Proyecto de Ley que modifica Ley 20.019	Agosto	Fortalecimiento Institucional
Adjudicación Fondeporte Municipal (Septiembre).	Agosto	Gestión Deportiva
Compromiso Subvenciones Municipales	Agosto	Fortalecimiento Institucional